

PRECIOS DE SUSCRICION.
 En Girona: 1 mes 4 rs. 3 id. 10 rs.
 En el resto de España: 1 id. 5 » 3 id. 12 »
 En el Extranjero. Trimestre. 41 »
 No se servirá suscripcion que no se haya pagado por adelantado.

Se admiten las suscripciones en la Librería Española, Córte-Real, 1.º

EL GLOBO DEL PAÍS.

ORGANISMO REPRESENTANTE DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR DE LA PROVINCIA DE GERONA.

REDACCION Y ADMINISTRACION
 Calle de la Córte-Real, Núm. 1.º Librería.

SE PUBLICA
 Todos los Martes, Jueves y Sábados.

SECCION EDITORIAL.

REPARACION.

No hay partido alguno contra el cual se hayan empleado procedimientos tan villanos como los de que fué víctima el conservador-liberal en los días 20 y 21 de Agosto último.

Hará época en los fastos de nuestra política la calumnia infame con que se procuró y se consiguió disminuir el triunfo que en la contienda electoral ha alcanzado nuestro partido. Solo por los medios reprobados que se pusieron en juego, solo con la invencion ya famosa del *timo electoral*, aplicada á un partido sério y honrado, pudo conseguirse sorprender el ánimo de los electores y hacerlos vacilar el tiempo preciso para que en ausencia de ellos se verificara la eleccion.

Dos efectos á cual mas lamentable produjo esta sorpresa: uno, el pánico en el cuerpo electoral, que privó á la candidatura conservadora de más de la mitad de los votos con que contaba; otro, el extravío de la opinion de periódicos extraños así al partido conservador como al dominante, extrayó que condujo á *El Globo* al extremo, para todos sensible, de que lanzara gravísimas acusaciones contra el Sr. Romero Robledo y contra el partido conservador-liberal.

El Sr. Romero Robledo no podía buenamente sufrir en silencio las injurias que *El Globo* le prodigó á su partido el domingo 21 del pasado Agosto, el mismo día en que tuvieron lugar las elecciones.

Y, en efecto, el Sr. Romero Robledo, por conducto del procurador Sr. D. Manuel Martín Veña, llevó á *El Globo* ante los tribunales de justicia.

El sábado último se celebró el acto de conciliacion entre el Sr. Veña y el director interino de *El Globo*, D. Alfredo Vicenti Rey, acto del cual resultó avenencia, gracias á las francas y terminantes esplicaciones del Sr. Vicenti, que literalmente copiadas dicen así:

«Primera. Que al aceptar como ciertos, y en esta creencia, dar publicidad á los hechos referidos en los artículos titulados *Los húsares* y *El timo liberal-conservador*, que vieron la luz en el número de dicho periódico, correspondiente al día 21 del finido Agosto, fué sorprendido el demandado.

Segunda. Que no tenia dato alguno para creer que el Sr. Romero Robledo tuviese ni la menor in-

tervencion en los conatos del hecho á que queda hecha referencia, en el supuesto de que hayan existido esos conatos sobre los cuales nada podia afirmar.

Tercera. Que ni los antecedentes del Sr. Romero Robledo, ni su carácter, ni su historia política, le permitian creer que pudiera pensar ni intervenir en un hecho de la naturaleza de aquel en que se ocupaba en sus citados artículos.

Que consignaba con gusto, como quedaba indicado, estas sinceras esplicaciones, en reparacion de la justa susceptibilidad del agraviado, Sr. Romero Robledo; y por último, que se obligaba á publicar el acta integra en el número inmediato de *El Globo*»

Nosotros al consignar con satisfaccion las sinceras esplicaciones del Sr. Vicenti, diremos, por todo comentario, con *El Diario Español*:

«Ya lo ven los calumniadores, los difamadores de nuestro partido, los que aceptaron como cierto cuanto dijo *El Globo* sobre la tenebrosa conspiracion electoral. Todo aquello de la calle de Calatrava, todo aquello de la venida de doscientos aragoneses para auxiliar los trabajos del partido liberal conservador, resulta que fué una sorpresa. Si, una sorpresa para el cuerpo electoral, para los electores que deseaban votar la candidatura liberal-conservadora. Más claro: una calumnia para retraer de las urnas á nuestros amigos. El resultado de la eleccion, y las esplicaciones dadas por el director de *El Globo*, ponen al descubierto la inutilidad del recurso empleado contra los liberales-conservadores y la condicion infeliz del que sea autor de la burda trama.»

NO HAY CRISTO PARA ESTE LÁZARO.

Los que acostumbrados estaban á gozar tranquilamente de las delicias de Capua, merced al imperio, que en mal hora ejercian ciertos señores feudales que elevaron á la categoria de gran cacique á la personificacion de la osadia: los que, merced á la proteccion que de aquel merecian en pago de un servilismo repugnante, han visto evaporarse sus goces y sus ilusiones: los que de ningun modo se avienen á ser los forzosos imitadores del doctor Tanner, que se hizo celebre por sus largos ayunos, se vuelven y revuelven como colas de lagartija, á quienes se hubiera cortado la cabeza, y pretenden resucitar aquellos tiempos que aunque no lejanos, han desaparecido para no volver como desaparecido han sus principales autores y sostenedores, en los cuales no puede efectuarse el milagro de Lázaro.

No hay posibilidad, no, de que vosotros los que á cambio de mendrugos de pan que os fueron arro-

ANUNCIOS.
 A los suscritores á 25 cént. de real línea.
 A los no suscritores á 50 id. de id. id.
 Anuncios oficiales, á 60 id. de id. id.
 El pago será siempre adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
 Toda vez que se insiere en este periódico, el autor de cada artículo se obliga á responder de su contenido, y no se responsabiliza el periódico por los errores que en él se cometan.

jados con despreciativa alívez por el encumbrado cacique convertido hoy en polvo; podais restaurar el reinado de la arbitrariedad de la desmoralizacion y del desprestigio de las instituciones.

Si inconcientemente, si ciegos aun, tenéis algunos que secunden vuestros proyectos perturbadores no tengais duda de que no está muy lejano el día que abran los ojos á la luz de la realidad y se convengan de los inobles móviles que os guian, y á los cuales quereis y pretendéis atraillarlos.

Aquellos mismos en quien vosotros fundabais halagüenas esperanzas para que apoyaran vuestros bastardos planes, serán los primeros que os abandonarán, no queriendo contribuir, de ningun modo, á la consecucion de las perturbaciones que alimenta vuestro afán de explotacion y al aniquilamiento moral de los intereses de la provincia.

No os movais y removais, cual colas de lagartija; no sigais pretendiendo la restauracion de vuestro reinado; no cometais el absurdo de quereros imponer al país que demasiado os conoce; no pretendais luchar con la *coalicion del bien*, que compuesta de los hombres de buena fé de diferentes partidos, dispuesta está á combatir, con el mayor desinterés, todo cuanto reconozca por base las raíces del pasado caciquismo, y todo aquello que no sea legal y no tienda á moralizar en todos sentidos las costumbres, desarraigando los vicios de la administracion pública.

No os movais y removais en valde, no abriguéis esperanzas efímeras ni en aquellas personas en quienes creéis vienen obligadas para con vosotros, porque esas mismas personas dicen, que han liquidado su cuenta corriente con vosotros, y que igualada ésta, no les conviene abrir una nueva cuenta, tanto mas cuanto, han sido excesivamente valorados vuestros servicios.

No os movais, pues, ni os removais pretendiendo lo que no es posible alcanzar: creednos vuestro reinado cayó para no volver y no hay Cristo, para tal Lázaro — A

CABOS SUELTOS.

Nuestro director ha sido citado á juicio de conciliacion por el Sr. D. Manuel Viñas, por las frases injuriosas, dice que para su persona, contienen dos apartados del artículo *Disfrazado de mogigata*, inserto en el núm. 96, correspondiente al día 30 de Agosto próximo pasado. Hemos leído y releído dicho artículo y no hemos sabido hallar en él esas frases injuriosas, ni aun la intencion de ellas, para la personalidad del Sr. Viñas.

Este señor, se encargará de hacérselas ver á nuestro director el día en que se celebre el juicio, y entonces podremos saber cuales son esas frases injuriosas, que por mas que hemos cabilado, nues-

tra escasa penetracion no ha podido dar con ellas.

No obstante, por nuestra cuenta añadiremos, que siendo nosotros caballeros grandes cruces, ó no siéndolo como no lo somos, aun cuando existieran las frases injuriosas, no hubiéramos apelado el recurso de una citacion.

Nuestro colega *La Lucha*, declara en su fondo del número correspondiente al día de ayer, que fué anti-fusionista, y que ahora es fusionista, porque sí, como fué constitucional pura, radical vergonzante y platónica republicana.

Todavía abrigamos la esperanza en verla otra vez vistiendo nuestros colores, ó sea el uniforme de liberal-conservadora.

Al fin muger, y como tal coqueta y veleidosa.

Los profesores de instruccion primaria están de enhorabuena, pues es un hecho que el Gobierno se encarga de pagarles sus respectivas asignaciones. Ya era tiempo de que se atendiera á tan benemérita clase, y se la sacara de las garras municipales.

Con motivo de la provechosa lluvia que cayó el martes último sobre esta comarca, tuvimos el gusto de admirar el magnífico chorro que regalaba á los viandantes el canalon anti-diluviano de la casa número 18 de la calle de la Forsa. No pasó por allí ningun individuo de la comision de obras, ni el señor Alcade, y por eso no pudieron gozar del espectáculo, cosa que sentimos.

La escuela normal de maestros de esta provincia tendrá abierta la matrícula, para el próximo curso académico, desde el día 16 al 30 del actual.

El cupo que ha tocado á esta provincia para el actual reemplazo, es el de 878 hombres.

SECCION OFICIAL.

Circular.—«S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer que inmediatamente procedan V. E. y esa comision provincial á cumplir lo prevenido en la ley de 28 de Agosto de 1878 acerca del repartimiento del cupo de esa provincia entre los pueblos de la misma y demás operaciones del reemplazo del año actual, resolviendo al mismo tiempo que desde el día 1.º al 20 de Octubre próximo sean entregados en las cajas de reclutas todos los mozos comprendidos en el art. 124 de la citada ley.

De real orden lo digo á V. S. para su cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 29 de Agosto de 1881.—Gonzalez.—Señor Gobernador de la provincia de...»

CRONICA LOCAL.

A las seis de la tarde del jueves, fué conducido á la última morada el cadáver del malogrado joven D. Vicente Piera y Tossetti nuestro compañero en la prensa, y autor de algunas obras de no escaso interés.

El joven Piera, ha bajado á la tumba á la temprana edad de 19 años dejando en el mayor desconsuelo á sus amantes padres y hermanos y honda pena en los corazones de los que, como nosotros, habian tenido ocasion de admirar las bellas prendas que adornaban al que era una esperanza de la patria, por su aplicacion y sus superiores dotes intelectuales.

El jueves no pudo constituirse la mesa para la eleccion de Senadores que debia tener lugar en el día de ayer, por no haberse reunido el número de compromisarios que exige la ley; razon por lo que,

y con arreglo á la misma, esta tendrá efecto el día 11 de los corrientes.

Aunque muy lentamente siguen su curso las causas criminales incohadas á consecuencia de los abusos denunciados con motivo de la eleccion de Diputados por este distrito electoral; y en una de las cuales han declarado ya diferentes testigos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ECO DEL PAÍS.

Barcelona 1.º Agosto 1881.

Sr. Director de EL ECO DEL PAÍS.

Debutó Mis Zæo en el Circo Ecuestre. Venia precedida de una fama que en realidad no ha conquistado y tanto se anunció su presentacion y tanto elogio se le ha querido dar, que el público en tropel acudió lleno de ilusion para admirar la celebridad anunciada, que bien pronto pudo convencerse de la exageracion y de el raro gusto del público Madrileño, que ha dispensado favor señalado á una artista, que sin dejar de ser vulgar nada tiene de extraordinario.

El Circo estaba imponente y no habia lugar en donde colocar una persona mas por la aglomeracion de espectadores que acudió, ansiosos de conocer la artista mariposa. Por fin llegó su turno.

Es una mujer joven y hermosa, de formas cinceladas y de modales finisimos. Fué recibida en el redondel con un silencio sepulcral, como indicando el respeto que merecia su habilidad anunciada. Empezó por el trabajo de funambulismo, que sin ser una cosa superior, no dejó de gustar. Siguió los egércicios en el trapecio que los egecuta con precisión y limpieza, pero que tampoco llama la atencion por haberse visto artistas mucho mas aventajados. Vino por fin la espelicion del aparato griego llamado *Catapulla*. Aquí fué donde el público no aguantó mas y al ser arrojada Mis Zæo, una demostracion de disgusto llenó de confusion por momentos aquel imponente espectáculo. Concluyó su trabajo subiéndose á la cúpula de la cubierta del Circo y arrojándose de cabeza á la red, que al efecto estaba preparada. Arrancó en este temerario arrojamiento una nutrida salva de aplausos.

El trabajo todo de Mis Zæo, es bueno, pero dista mucho de merecer elogios tan prodigados como ha venido sucediendo con la preusa de Madrid y Andalucia, y mas que á la artista, el público demostró su disgusto al empresario, que tanto bombo ha venido haciendo para anunciar una celebridad, que realmente no merece.

De suerte que esta simpática joven no ha gustado entre los Barceloneses y bien puede asegurarse que su debut ha sido el acto final de sus exhibiciones, que ya no lograrán revivir el entusiasmo que habia por conocer á la inglesa Zæo.

Como dije á V. en mi última el Sr. D. Fernando Moradillo, Gobernador en la actualidad de esa será seguramente el Diputado por Castelltersol por mas que por hoy sea electo el Sr. Rodó. Este es el sentido y lo que se susurra por los centros políticos, que han conocido el por que del triunfo inesperado del Sr. Rodó que ya hoy se señala su acta como indicada para ser rechazada como de las mas graves que en el Congreso se presenten. Hasta el fin nadie es dichoso, y en este asunto se hará justicia por que no puede por menos que suceder asi, y mas cuando la opinion pública ha pronunciado su fallo al conocer resultado tan inconveniente, como inesperado.

Las ferias y fiestas de la Merced, presentanse por ahora en medio de la frialdad mas refinada y solo el industrial Sr. Escuder es quien prepara algo, que el parecer llamará la atencion, atendido su buen gusto y mejor voluntad.

Promete tambien ser bueno lo que el fabricante Sr. Sellarés prepara con su idea del certamen de sociedades corales, pero por ahora nada se habla con respecto á lo que harán el Municipio ni la Diputacion. Total á seguir asi, la feria del presente año irá en decadencia como viene sucediendo desde el primero en que se iniciaron.

Se dá por seguro el triunfo del Senador por las Económicas, del Excmo. D. Joaquin Maria de Paz, apesar de pertenecer en política al partido conservador-liberal.

Las elecciones de Berga, han dado que murmurar, y segun noticias el acta del Sr. Bonanza ha de prestarse á nuevas murmuraciones antes no ingrese en el Congreso como elector Diputado.

Nuestro Municipio, acordándose que el 24 es la Virgen de las Mercedes, ha dado órdenes terminantes al contratista del empedrado de la calle de Fernando, para que en aquella fiesta, quedé arreglada la calle y puedá permitirse por ella la libre circulacion. Es lo cierto que se trabaja con ahinco siendo muy probable quede definitivamente concluida.

Ha fallecido en Vich el Ilustrisimo señor don Pedro Colomer, Obispo de aquella diócesis, Cate drático que fué del Seminario Tridentino de esa é hijo de la Inmortal Ciudad.

Una fuerte tempestad descargó el 31 por la noche en esta Capital, acompañada de un fuerte pedrisco que por fortuna fué de corta duracion.

Háblase de desacuerdo entre el Sr. Sagasta y Martínez Campos, entre el primero y Romero Ortiz entre estos y el Sr. Posada Herrera y el disgusto con que ven la actual política el señor Balaguer y Leon y Castillo, que dan muchos en decir que no ha de tardarse en verseles á todos frente á frente del actual Presidente. El hecho, de venir la competente correspondencia queriendo demostrar que estos señores están á partir un piñon con el Sr. Sagasta, ha influido poderosamente, para dar fé á ciertas noticias y á cartas particulares recibidas de la coronada Villa, que aseguran que la fusion esta rota por sus mejores eslabones, y que no hay medio de soldarla aun no fuera mas que por un corto plazo.

Se esperan órdenes de D. Antonio Cánovas del Castillo, para proceder el nombramiento de comités conservadores, en todos aquellos pueblos que por su escasa importancia no se habían elegido pero que se desea existan todos y se publiquen en los diarios sus nombres y cargos.

Veremos el resultado de la eleccion de senadores, que es muy posible que en esta vea el Gobierno defraudadas sus exigencias. Con respecto al que presenta contra el Sr. Paz que lo es el Sr. Montesinos, la derrota es casi segura.

Créese que en esa saldrá victorioso el señor D. Fernando Puig y D. Tomás Roger y Vidal.

Basta ya por hoy, aunque hay noticias para llenar algunas cuartillas mas.

Suyo.—Pancho

Madrid 29 de Agosto de 1881.

Sr. Director de EL ECO DEL PAÍS.

Señor director: El cinco del próximo mes saldrán de esta en direccion de Comillas el Presidente del Consejo de Ministros y el ministro de la Guerra, no verificándolo antes, para poder reunir todos los datos electorales y en su vista confeccionar la lista de Senadores vitalicios, que tratan de presentar á la sancion real.

Este asunto es una de tantas manzanas de la

discordia que lleva á mal traer á los fusionistas de todos colores, tanto el exiguo grupo de los centralistas como el de los campistas, quisieran sobreponerse al partido constitucional, y tener mas número de Senadores, para asegurar su permanencia en el Gobierno.

Si no consiguen su objeto, que no lo conseguirán, en cuanto regrese la Corte, se planteará la crisis, que no dude V. será resuelta en sentido puramente constitucional.

Los incendios de Badajoz y Cáceres siguen á la orden del día, sin que el Gobierno haya procurado atajar este mal, acudiendo á las medidas de rigor pedidas por la opinion pública. Los asesinatos é incendiarios, cuando se concitan contra la sociedad, y emplean todos sus malas artes, para llevar el terror y la desolacion á una comarca, como en la actualidad sucede, no merecen consideracion alguna, y si estos crímenes, no son suficientes, deben arbitrarse otros mas enérgicos y que faciliten con la mayor rapidez el castigo del crimen cometido. Todo gobierno que desee arraigarse en la opinion pública, debe procurar, cuanto antes, atajar con la mayor rapidez estos males, dando así prueba de la preferencia que le merecen los intereses de la nacion que dirige.

Es innegable que el actual ministerio puesta tan solo su mira en la cuestion electoral, ha abandonado de una manera increíble tanto los asuntos interiores como exteriores: prueba de ello es la cuestion de Saida, en la que parece que el Ministro de negocios estrangeros de la vecina república se niega rotundamente no tan solo á indemnizar á los colonos españoles si no que tambien se niega á socorrer en parte la pérdida que por culpa de sus generales sufrieron estos. De seguir el actual Gobierno en el poder me temo que todavia el tesoro español, habrá de indemnizar al ejército francés por sus sacrificios hechos para defender la colonia española.—G. S.

EXTRANJERO.

EL DISCURSO DE LA REINA VICTORIA.

El telegrama no habia anunciado que el Parlamento inglés habia terminado sus tareas, y que S. M. la Reina Victoria habia leído un discurso con dicho motivo.

Hé aquí los párrafos más importantes del referido documento:

«Milores y Señores: Por fin veo llegar el momento en que pueda relevaros de los trabajos, que han sido más penosos y más largos que de ordinario»

Mis relaciones con todas las potencias extranjeras continúan siendo amistosas y cordiales. Los arreglos relativos á las cuestiones territoriales de Oriente han avanzado bastante desde que me dirigí á vosotros la última vez.

Con el beneplácito de todas las potencias se ha terminado en tratado referente á la cesion de la Tesalia al reino de Grecia, y la ejecucion de ese tratado ha comenzado de una manera pacífica.

Los sucesos ocurridos recientemente en Túnez han dado lugar á un cambio de comunicaciones entre mi Gobierno y el Gobierno francés, y he recibido de la república francesa completas seguridades referentes á los derechos consignados en los tratados hechos entre mi Gobierno y el del Bey, y tambien en lo que concierne á las relaciones entre la Regencia y el territorio otomano vecino, ó sea con la Regencia de Trípoli.

En el mes de Abril mis tropas evacuaron á Candahar, y el Emir Ad-ur-Rhahan tomó las riendas del Gobierno del Afghánistan meridional. No hay motivo para temer que se turbe la paz en la frontera septentrional de mis posesiones de la India, á consecuencia de la lucha á que ha sido provocado

el Emir por Avou-Khan.

Respetando la independencia del pueblo afgano me esforzaré por interponer mis buenos oficios, si se presenta la ocasion, para el restablecimiento de la paz.»

Las negociaciones relativas al tratado de comercio con Francia han sido suspendidas. Yo deseo, por más de una razon, hacer grandes esfuerzos para llegar á concluir un tratado que favorezca el aumento de relaciones entre las dos naciones y la amistad íntima á la que doy tanta importancia.

Me he esforzado por emplear con prudencia y firmeza, pero con discernimiento, los poderes excepcionales que me han sido confiados relativamente á Irlanda porque deseo formalmente que la situacion de dicho país se mejore el suficiente para permitirme renunciar al uso de esa disposicion temporales y excepcionales, ó por lo menos á restringir su uso.»

Dado el gravísimo estado del Presidente de los Estados-Unidos, y en prevision de lo que pueda suceder ante la imposibilidad en que el Sr. Garfield se halla de gobernar, parece que el vice-presidente, Sr. Chester Asthur, se encargará interinamente del despacho de la Presidencia y convocará á las Cámaras, nombrando á los presidentes de las mismas.

De desear sería que la intervencion del nuevo Presidente no excitara con medidas de oposicion á la política del Sr. Garfield la opinion pública. Por desgracia, Todo induce á creer que, siendo el señor Chester Asthur acérrimo enemigo de la política del actual Presidente, su presencia en el poder terminará graves conflictos y comproterá tal vez la paz pública de aquella nacion.

RECORTES.

Madrid 1.º—Han sido denunciados los periódicos que se publican en la Habana con los títulos de *La Alborada* y *La Gran Antilla*.

El señor Pi y Margall piensa celebrar una reunion de correligionarios en breve con objeto de esponerles su programa y la línea de conducta que cree deberá seguir el partido liberal-pactista.

Está acordado que Martínez Campos y Sagasta saldrán de Madrid para Comillas la próxima semana.

Aun no se sabe fijamente las protestas electorales que se han presentado pero créese será en número considerable.

Garfield ha experimentado una ligera mejoría. Esta tarde deberán reunirse los demócratas-progresistas.

La publicacion del nombramiento de los Senadores vitalicios se ha aplazado

Ha regresado á París procedente de Londres don Manuel Ruiz Zorrilla.

Esta tarde deberá celebrarse un consejo de Ministros para tratar de la apertura de las Cámaras, del Ministro que ha de redactar el Mensaje, de los candidatos para la mesa del Congreso y se apoyará el proyecto de presupuestos.

Se ha comenzado la colonizacion de la Isla Culebra.

No se ha confirmado la noticia de que Francia haya empezado á indemnizar á los españoles que sufrieron pérdidas en Saida.

Se han incendiado cuatro casas en la calle de Quintana.

Mañana tendrá lugar el Consejo de ministros para ocuparse en los asuntos internacionales.

París 31.—El Ministro de cultos Mr. Gessler ha firmado el nombramiento de Arzobispo de Strassburgo á favor de Mr. Korum, cuyo prelado ha sido recibido por el Emperador.

Aseguran que será suprido el juramento episcopal.

Prís 1.º—Hay pendiente un duelo entre el director del periódico *La Lanterne* y Mr. Camilo See, que deberá tener efecto mañana.

Se asegura que es inminente una guerra entre Austria y Rusia. Nótase que ámbas potencias desean ser dueñas de Oriente. La prensa austriaca lo presiente y créese sea inevitable si la Rusia no obra con verdadera prudencia.

Han habido grandes incendios en Rouen. El fuego ha prendido en algunos talleres mecánicos que han sido consumidos por las llamas, sucediendo lo propio con las casas vecinas. Dícese que las pérdidas son considerables.

Han sido presos en Galicia dos oficiales rusos reconocidos como espías, habiendo producido no poca alarma en los pueblos de Oriente, y cuyo suceso ha sido muy comentado.

La Republica Francesa ha publicado un despacho de Túnez anunciando que 8,000 insurrectos han atacado á los franceses acampados en Hammamet, habiendo durado el combate mas de catorce horas. La batalla se ha decidido á favor de estos, habiendo experimentado tan solo unos 15 muertos y 20 heridos, contra 600 y pico que han sufrido los primeros.

En las costas del Atlántico habido grandes inundaciones que han perjudicado enormemente las plantaciones del arroz cerca de Savannah. Las pérdidas ocasionadas son considerables.

El Voltaire anuncia que Mr. Grevy, hermano del presidente de la República se encuentra enfermo, por cuyo motivo renuncia venir á Francia como se habia anunciado.

Otra de las cuestiones animadamente debatidas, y consecuencia del fracaso de nuestras reclamaciones con Francia, era lo inevitable de una crisis.

Que esta existe, pocos lo ponian en duda, si debe ser total ó parcial, es el punto en que las opiniones se dividen más.

Quien opinaba de la primer manera se fundaba en que desde el momento que en España se conocieron los detalles de la catástrofe de Saida, el ministro de Estado, después de consultar con sus compañeros en Consejo, y no antes, se dirigió reclamando á Francia indemnizacion en los términos y bases acordadas por el Gabinete presidido por el Sr. Sagasta, haciéndose, por lo tanto, solidarios todos los ministros de las consecuencias que traer pudieran tales negociaciones.

Quienes creian en una crisis parcial, se fundaban en que, dadas las difíciles circunstancias por que atraviesa la fusion y la política puramente conciliadora que el Sr. Sagasta tiene necesidad de hacer para que aquella no se rompa, se elegiria como víctima propiciatoria al señor ministro de Estado, salvándose así el resto del actual Gabinete.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY. S. Nonito ob. S. Simeon Estil y Sta. Serapia vg.

SANTO DE MAÑANA. Nuestra señora de la Consolacion.

CUARENTA HORAS Están en la Iglesia del Mercado.

EFFECTOS PÚBLICOS.

Cotizacion del día 1 de Setiembre.

Tít. al port. de la Deuda consol. int.	27'02½ d.	27'05 p.
Id. id. ester. de todas emis.	28'40 d.	28'60 p.
Id. id. resguard. Caja Deps.	d.	p.
Id. id. amortizable interior.	d.	p.
Id. id. exterior.	d.	p.
Oblig. del Estado sup. fer-car. 500 p.	52'15 d.	52'23 p.
Id. del Banco y T. Série interior.	d.	p.
Id. del Tesoro sobre products. Ad.	d.	p.
Id. sobre rentas Aduanas Cuba.	d.	p.
Bonos del Tesoro. 500 p.	102' d.	102'50 p.
Obligacs. del Banco Hisp. colonial.	d.	p.
Cupones 3 p. % interior y Sub. Junio	d.	p.

ACCIONES.

Banco de Barcelona	195' d.	196' p.
Sociedad Catalana Genr. de Crédito.	191' d.	192' p.
Sociedad de Crédito Mercantil.	62'65 d.	63' p.
Banco Hispano colonial.	99'25 d.	99'50 p.

Sociedad Catalana general de Seguros

contra incendios á prima fija	d.	p.
Alumbrado por Gas en Barcelona.	d.	p.
Propagadora del Gas.	d.	p.
Real Compañía Canaliz. del Ebro.	d.	p.
España Industrial.	d.	p.
Ferro-carril de Barcelona á Francia.	153'23 d.	153'30 p.
Id.-Tarragona Martorell y Barcelona	d.	p.
Id.-Sarriá á Barcelona	d.	p.
Id.-Almansa á Valencia y Tarragona.	d.	p.
Id.-Medina á Zamora y Orense á Vigo	75'50 d.	75'75 p.
Id.-Norte de España, 475 p	131'75 d.	132' p.
Id.-Valls á Villanueva y Barcelona.	121' d.	122' p.
Id.- id. id. id.	d.	p.
Id.-Mollet á Caldas	d.	p.
Tranvías de Barcelona á Gracia.	d.	p.
Id. de id. á Sans.	d.	p.
Id. de S. Andrés.	d.	p.
Aguas subterráneas del Llobregat.	d.	p.
El Veterano sociedad minera.	d.	p.
La carbonería del Ebro.	d.	p.

OBLIGACIONES.

Empréstito municipal	100'25 d.	100'50 p.
Id. id. emision 1 de enero 1880	100' d.	100'25 p.
Id. id. cédulas del Parque.	d.	p.
Id. Provincial	d.	p.
Fer-car. de Barc. á Zaragoza, adher.	d.	p.
Id.-id. Série A. de 500 pesetas.	d.	p.
Id.-id. Série B. de 275 pesetas.	d.	p.
Fer-car. de Tarrag. á Barna. y Franc.	101' d.	102' p.
Id.-Barcelona á Francia por Figueras.	67'65 d.	67'85 p.
Id.-Y minas de S. Juan las Abadesas.	93'35 d.	93'75 p.
Id.-Córdoba y Málaga	d.	p.
Id.-Medina á Zamora y Orense á Vigo	56' d.	56'25 p.
Id.-Mollet á Caldas, 475 p.	55'75 d.	56' p.
Tran-via de Barcelona á Sarriá.	51'73 d.	52' p.
Aguas subterráneas del Llobregat.	d.	92' p.
Id.-de San Andrés.	d.	p.
Canal de Urgel, 500 p.	d.	p.
Puerto de Barcelona, 500 p.	d.	p.
Fabril y Merc Rosich herm Llusá y C.	d.	p.

SECCION DE ANUNCIOS.

FERRO-CARRILES.—Horas de salida de trenes en el mes de Setiembre

Ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia.

LINEA DE MATARÓ.—TRENES DESCENDENTES

	MAÑANA.			TARDE.		
	H. M.	H. M.	H. M.	H. M.	H. M.	H. M.
Para Gerona, Figueras y Cerbére (Francia)..	4-35			2		
Id. de Barcelona al Empalme.	4-35			2	3	
Id. de Barcelona á Arenys.	4-35	57-45	12	2	3	6
TRENES ASCENDENTES.						
Trayecto de Portbou á Barcelona..	4-30					4-20
Id. de Figueras á Barcelona.	5-37					5-37
Id. de Gerona á Barcelona.		7-24				7-7
Id. de del Empalme á Barcelona.	5-20	8-32				7-51
Id. de Arenys á Barcelona.	4-50	6-52	9-57	2-25	6	9-10

NOTA.—Los trenes de esta linea salen de la estacion n.º 2 en el paseo de frente de la Aduana.

LINEA DE GRANOLLERS.—TRENES DESCENDENTES.

	H. M.	H. M.	H. M.	H. M.	H. M.	H. M.
	Para Gerona, Figueras y Cerbére (Francia)..	5-55				
Trayecto de Barcelona al Empalme.	5-55			1		
Id. de Barcelona á Granollers.	5-55	8-45		1		5
TRENES ASCENDENTES.						
De Portbou á Barcelona..						1
Id. de Figueras á Barcelona.				2-5		
Trayecto de Barcelona á Gerona.						
Id. del Empalme á Barcelona.		8-55				4-52
Id. de Granollers á Barcelona.	6-35		10-30	1-45		5-23

Los trenes que salen de Barcelona á las 5'55 de la mañana y 1'5 de la tarde y de Granollers á las 6'35 y 10'30 mañana y 5'23 tarde, entazan con los de la linea de San Juan.

!!! Retratos esmaltados á 6 Pesetas docena !!!

AMIS UNAL fotógrafo

Gerona, Abeuradors 7

Los que tengan Pólizas á liquidar del Banco de Provision y Seguridad pueden dirigirse á la calle de Albareda n.º 6, piso 2.º, de 9 á 12 de la mañana que se les agenciará su inmediato cobro asi como tambien los que tengan valores del Monte-pío universal.—Gerona 26 Julio 1881.

BAZAR DE ARMAS DE C. MIGUEL BADIA

RAMBLA DE LAS FLORES 12, BARCELONA.

Gran surtido de armas españolas y extranjeras de todas clases y precios. Cartuchos á 7 reales ciento infalibles para escopetas Lefauchaux y depósito general para toda España de los tan renombrados cartuchos C. L. con cazoleta metálica para escopetas aguja y lefauchaux.

A los armeros y revendedores se les harán notables descuentos. Todas las armas son probadas y las municiones garantidas.

Barbero ó peluquero.—Se necesita uno aunque tenga clases, peluqueria de Pagés.

AGUA SILVIANA VEGETAL Y EXTRACTO DE LA MISMA.

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite.—Precio 6 pesetas y el extracto botella pequeña 4, grande 6; al por mayor grandes rebajas.

Peluqueria de Pagés, Abeuradors n.º 1 y en casa Detrell hermanos.—Gerona.

Nota: Tambien está de venta la Tintura Americana, instantánea para la barba. Estos tres productos se garantizan y se devuelve el dinero si no dán el resultado apetecido.



¡JA NO'S CUS Á MA!

LA COMPANIA FABRIL

« SINGER »

ha resolt lo problema dant tots los modelos de sas lligitimas máquinas pera cusir á

10 RALS SETMANALS

sens pagá entrada, ni aument; ni tenir que fer cap adelanto, posantlas aixís al alcans de tot-hom. Se adquireix la milló, la mes bona, la mes llaujera, la máquina que no te competidó en tot lo univers que es la de

La Compañía Fabril «SINGER»

8 -- ABEURADORS -- 8

CIRONA.

JUAN BAUTISTA DALLET

habitante en Gerona, dá lecciones de Francés, á niños de ambos sexos, y dibujo lineal, nivelacion de agua y de aire.—Alumnos de noche. Barrio 3.º.—Subida de San Félix, piso 2.º n.º 1. 11—30

PRENSAS ESTRUJADORAS PARA VINO Y ACEITE

con Real privilegio exclusivo, premiadas con Medalla de oro en la Exposición Universal de Paris de 1878.

Vigas doble T de 0^m25, 0^m30, 0^m35 y 0^m40 de altura.

Talleres de L. DUGROS, J.º, calle de Borrell 32, Barcelona.